

Medio de cultivo que permite propagación y adaptación de las líneas celulares de mamífero OK, CHANG y LLC-PK

PROPAGACIÓN CELULAR, PEPTONA DE COLÁGENO, EXTRACTO DE LEVADURA

Antecedentes

El medio de cultivo es el componente fundamental de todo sistema de cultivo celular. En los últimos años ha tomado especial importancia el diseño de formulaciones de medios de cultivo definidas, donde todos los compuestos hayan sido identificados y se conoce su concentración precisa, o medios químicamente definidos, en los que además se conoce la estructura química de todos sus componentes. Se ha comprobado que los hidrolizados de proteínas, como la peptona de colágeno y los extracto de levadura, pudieran ser una fuente alterna de nutrientes adecuada para el diseño de medios de cultivo definidos de células de mamífero.

Descripción de la invención

La invención se refiere a un nuevo medio de cultivo para la propagación y adaptación 100% de las líneas celulares de mamífero: OK, CHANG y LLC-PK. Este medio contiene como elementos principales y diferenciadores peptona de colágeno y extracto de levadura. Ha sido desarrollada por el Centro de Investigación Biomédica del Noreste del IMSS y la Universidad Autónoma de Nuevo León, generando una publicación científica y una patente.

Uso y ventajas

La invención tiene la ventaja de permitir el crecimiento y la adaptación al 100% de 3 líneas celulares de mamífero, cumpliendo los estándares adecuados de calidad (parámetros de crecimiento y citotoxicidad). Teniendo como ventaja adicional una reducción significativa del costo, en comparación con el medio estándar MEM.

Estado de desarrollo de la invención

Se han realizado ensayos de crecimiento celular, comparando el nuevo medio con el medio estándar MEM, con el fin de evaluar los parámetros de crecimiento y citotoxicidad del nuevo medio de cultivo, dando resultados positivos. El IMSS busca un socio comercial para que éste obtenga el registro sanitario, industrialice y comercialice el producto.

Aspectos de propiedad industrial

El IMSS posee la patente otorgada por el IMPI para el medio de cultivo que permite la propagación de 3 líneas celulares de mamífero desde Septiembre del 2008.